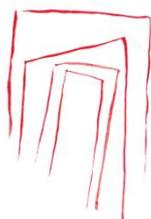


Notas de facebook

Trazos Digital

Abril 2023



ASOCIACIÓN CULTURAL TRAZOS DEL SALÓN

EL TRAZO

Con Arte y a Trazos II se ha abierto esta calurosa primavera a la ciudadanía en un espacio público, los Altos de la Plaza de Abastos de Plasencia (que Trazos del Salón considera un lugar único para ubicar un centro de arte contemporáneo), y por medio de una jornada de actividad lúdico/artística escolar que ocupó las calles de Plasencia como arte efímero.

En ambos lugares eso propició un auténtico baño artístico, tan vivo como de convivencia: la de cuatrocientos escolares, profesores y ciudadanos.

La exposición de esos trabajos, junto a fondos de la colección Salón de Otoño/Obra Abierta, en los Altos de la Plaza de Abastos, y esa jornada celebrada en las plazas placentinas, están explicadas en un magnífico blog creado para la ocasión. Su dirección: <https://proyectoconarteyatrazos2.blogspot.com>.

Los responsables merecen cualquier reconocimiento de la sociedad, aunque ya tengan la íntima satisfacción del trabajo bien hecho por la fiesta que nos han regalado.

Viendo lo que han creado, cómo lo han hecho y la utilidad formativa que han conseguido, creemos que ese Centro de Arte Contemporáneo en Plasencia, al que nos hemos referido antes, es útil y necesario. Sin embargo, seguimos con el '*vuelva usted mañana*', no avanzamos en absoluto. Quienes podrían acelerar el proceso, se limitan a aparecer en la función para loar los esfuerzos y, de paso, 'enseñarnos' que el arte es necesario y útil. Como dice Serrat, precisamente en su canción '*Fiesta*', cuando esta acaba, unos, pobres, vuelven "*al portal*"; otros, ricos, "*al rosal*"; y "*el avaro a sus divisas*". En esas estamos. Seguimos estando, mejor.

Asociación Cultural 'Trazos del Salón'

EL ARCHIVO

Hermandades de Plasencia. S. XIII

Las hermandades eran asociaciones entre dos o varios concejos para unos fines determinados. Estas surgen como medio de defensa y protección frente a la inestabilidad del momento, aunque otras teorías apuntan lo contrario, serían acuerdos en defensa de los fueros y privilegios de los concejos frente a la unificación jurídica y la paulatina centralización política¹.

Plasencia estableció hermandades al poco tiempo de su fundación, hermanándose a principios del siglo XIII con Maqueda y Escalona.

Con esta última villa se tiene constancia de que hacia el año 1200 se realizaron dos hermandades, las cuales se encuentran transcritas por partida doble en una recopilación manuscrita de Cortes y Ordenamientos (Tomo I² y VII³), de mediados del siglo XVIII y depositada en la Biblioteca del Colegio Mayor de Santa Cruz de la Universidad de Valladolid. Así se constata en el Tomo VII de la mencionada recopilación una "hermandad contra los malhechores", que el copista anota «sacose del original que está en el Archivo de Escalona», de la cual asienta en la copia del Tomo I «sacose del original de letra de este tiempo [1200] que está en el Archivo de Escalona y es en pergamino partido por A. B. C.» En cuanto a la segunda hermandad es denominada «Otra Carta de Hermandad entre Escalona y Plasencia azia el año de 1200» (Tomo VII). Esta segunda hermandad es la que transcribió del pergamino original y publicó Claudio Sánchez Albornoz a principios del S. XX⁴, por lo que hasta esa fecha aún se debía de conservar en su archivo municipal. En cuanto a la cronología de esta segunda hermandad Sánchez Albornoz la dató hacia 1200 en un primer momento, pero en otro trabajo posterior la retrasó hasta 1214.

Del texto de ambas se desprende que se buscaba que los vecinos de cada concejo tuviesen garantías y reciprocidad jurídicas, así nos lo reflejan algunas expresiones «*Toto homine descalona que fuerit a Plazencia aut de Plazencia ad Escalona*», u otras similares que se despliegan a lo largo de ambos textos, protegiendo su movilidad, de gran importancia para los pastores y los mercaderes, y la ampliación del espacio económico de sendos concejos.

Si estas primeras hermandades buscaban la seguridad jurídica recíproca de los vecinos de ambos concejos, con una mejora de las condiciones para la convivencia y la explotación económica dentro de los territorios hermanados⁵, avanzado ya el siglo XIII, las tensiones con el concejo abulense determinaron que Plasencia y Talavera se hermanasen dos veces en esa centuria.

La fundación de Plasencia por el rey Alfonso VIII en las postrimerías del siglo XII, con el fin de consolidar el avance territorial del reino castellano, juntamente con la creación de su obispado por el Papa Clemente III, originarían ciertas tiranteces con el concejo y obispado de Ávila, ya que ambas instituciones abulenses verían mermados sus territorios y rentas.

¹ En este sentido es el acuerdo de Hermandad de las ciudades del 27 de mayo de 1282 contra Alfonso X. Ese año, encabezada por su hijo, el futuro Sancho IV, se produjo una rebelión a la que se sumaron buena parte de la nobleza y numerosos concejos castellanos.

² BIBLIOTECA COLEGIO MAYOR SANTA CRUZ, UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, "Cortes y Ordenamientos". [Tomo I] [Manuscrito] <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/175>

³ Ibidem, [Tomo VII] [Manuscrito] <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/181>

⁴ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, CLAUDIO, "Carta de hermandad entre Plasencia y Escalona", en Anuario de Historia del Derecho Español, N.º 3, 1926, pp. 503-507. https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/abrir_pdf.php?id=ANU-H-1926-10050300507

⁵ ASENJO GONZÁLEZ, MARÍA, "Ciudades y Hermandades en la Corona de Castilla: Aproximación sociopolítica", *Anuario de estudios medievales*, n.º 27,1, 1997, pp.119-120

En el Archivo Municipal de Talavera se custodia la primera Hermandad⁶, establecida en 1248⁷ entre ambas ciudades «nos el concejo de Plasencia e de Talavera con favor de fazer mejor vida de consuna». En ella se alude claramente a los conflictos con Ávila «por nos defender a muchas fuerças et a muchas sobervias que sofrimos et avemos sofrido gran sazón ha de muchas guisas, del concejo d'Avila». En este acuerdo interconcejil no se alude a los vecinos, sino que se centra en la ayuda mutua y amistad entre ambos concejos frente al concejo abulense «y contra quantos en su ayuda vinieren»; y porque «podrían olvidar nuestra amistad y nuestra postura, facemos carta partida por abece y seellada con los seellos de ambos los concejos», imponiendo la pena de diez mil maravedís al «conceio que falliere alguna cosas destas que puestas son»

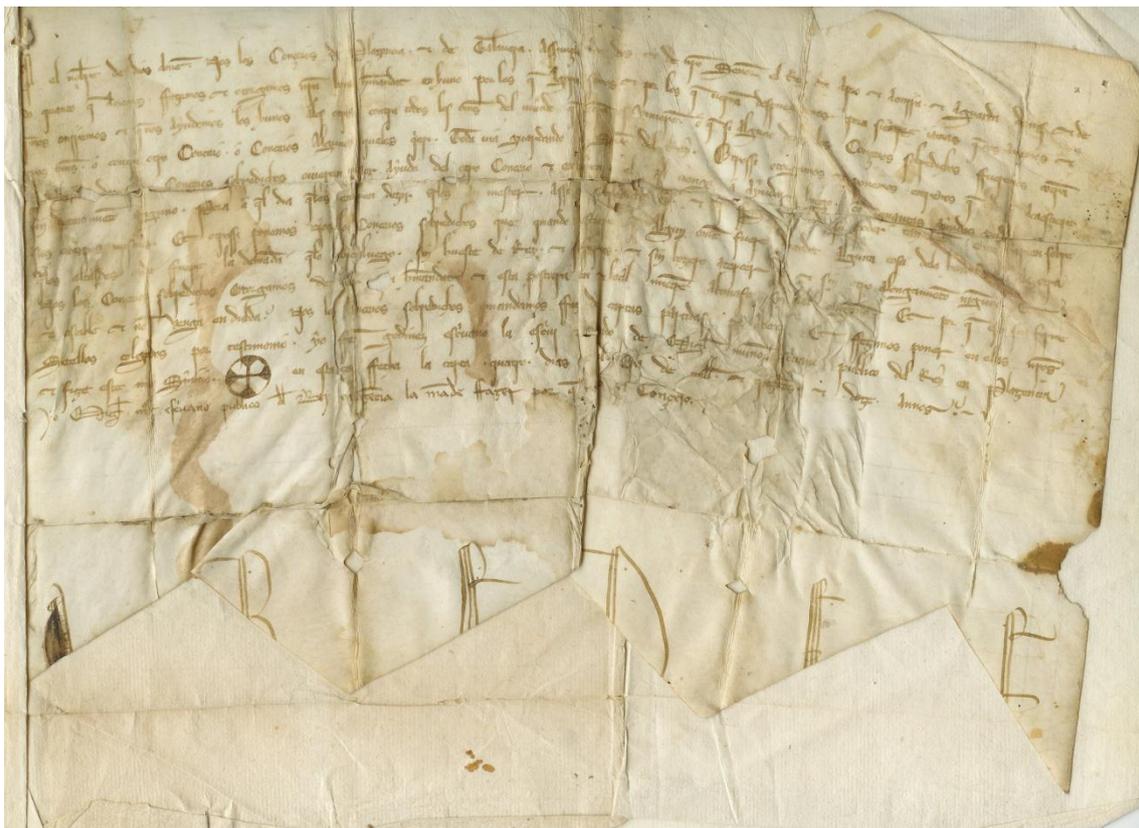


Hermandad entre Plasencia y Talavera. 1248. Archivo Municipal de Talavera

⁶ Cada ciudad solo ha conservado una de ellas. La de 1248 se ha preservado en Talavera <https://archivo.talavera.es/wp-content/uploads/sites/48/foto-de-la-hermandad-de-talavera-de-la-reina-con-plasencia.jpg>

⁷ La data viene referida en "era M CC LXXXVI" (1286) por lo que hay que restarle 38 años, siendo, por tanto, el año de 1248.

La Hermandad de 1274, conservada en el Archivo Municipal de Plasencia⁸, es de carácter más amplio, es un acuerdo de defensa y ayuda mutua contra los que pusiesen en peligro su seguridad «*Que nos amemos et que nos onremos et que nos ayudemos los hunos a los otros, contra todos los omes del mundos que contra nos vinieren*», salvando los derechos del rey «*todavía guardando el Señorío del Rey*», sin mencionar ya expresamente al concejo de Ávila, y agilizando los trámites ante las reclamaciones vecinales «*Que quando acaesciere que algún ome fuere demandar alguna cosa de la huna [villa] a la otra, que los alcaldes onde fuere la demanda que lo libren luego sin hueste de rey et sin ferias et sin bozero, a tercer [dia] et sin otro alongamiento ninguno*».



Carta de Hermandad entre Plasencia y Talavera. 1274 (Era de 1312). AMP

Transcripción:

En el nonbre de Dios, Amen: Nos los Conçeios de Plazencia y de Talavera a serviçio de Dios e de nuestro señor el rey, e a pro e a onrra e guarda de nos e de todo quanto que avemos, fazemos e otorgamos nuestra bona hermandat, en huno por los que agora somos e por los que vernan despues de nos, para siempre iamas: Que nos amemos e que nos onremos e que nos ayudemos los hunos a los otros, contra todos los omes del mundos que contra nos vinieren, o que si alguno de nos los conçeios sobredichos fueremos contra otros omes, o contra conceio o conceios algunos qualesquier, todavía guardando el señorío del rey. Otrosi otorgamos e ponemos enpeños que cada que acaeciēre [que algunos de los] conceios sobredichos ovieren mester ayuda del otro conceio e enbiaren por el, quel venga a ayudar luego quantas ayudas pudieran ver, sin detenimiento ninguno para aquel dia que los enviaren dezir que los an menester, asi como sobredicho es, e que fagan en todo su

⁸ ARCHIVO MUNICIPAL DE PLASENCIA, "Carta de Hermandad entre Plasencia y Talavera", 1274, abril, 4. http://archivo.plasencia.es/uploads/r/archivo-municipal-de-plasencia/4/1/4197/32D201_001.pdf

poder tan bien como farian sobre sus cuerpos mismos. Et otrosi ponemos Nos, los Conçeios sobredichos, que quando acaesciere que algun ome fuere demandar alguna cosa de la huna [villa] a la otra,. que los alcaldes onde fuere la demanda que lo libren luego, sin hueste de rey e sin ferias e sin bozero, a tercer [dia] e sin otro alongamiento ninguno. Et Nos, los Conceios sobredichos, otorgamos de [façer nuestra] hermandat e esta postura bien e lealmente abonase sin mal engaño. Et porque esto sea firme e estable e non venga en dubda, Nos los Conceios sobredichos, mandamos fazer dos cartas palpadas por abece. Et fezimos poner en ellas nuestros seellos colgados por testimonio. Yo Felipe Godinez, escrivano, la escrivi por mandado de Miguel Muñoz, escrivano publico del Rey en Plazencia, e fize este mio synno. Fecha la carta quatro días de abril era de mil e trezientos e doze annos. Yo, Miguel Muñoz, escrivano publico del Rey en Plazencia la mande fazer porque me lo mando el Conçejo.

Estas Cartas de Hermandad están partida por abc, es decir eran unas cartas o escrituras que se otorgaban entre dos o más interesados en un asunto, escribiendo dos veces el texto en un mismo papel o pergamino y poniendo en medio de los dos escritos las letras a, b, c, en tamaño grande; posteriormente se partía el pergamino cortando estas letras, de modo que la mitad de ellas iban en cada mitad del pergamino, y en ambas quedaba de un mismo tenor escrito todo lo acordado, de forma que si se unían ambas partes debían de encajar perfectamente.

Ambas hermandades están escritas sobre pergamino, en letra gótico-cursiva, y datadas en la Era Hispánica por lo cual hay que reducirlas a la Era Cristiana, restándoles 38 años a la fecha del documento. Sendos diplomas llevaban pendientes dos sellos de cera correspondientes a cada concejo. En el documento de Talavera aún se conserva uno de ellos, roto. Según el estudioso José Gómez-Menor⁹ se distingue por un lado una torre o castillo y debajo de él una estrella, y en el reverso un arbusto con frutos. Posiblemente este emblema debía de corresponder a Plasencia, dado que, en un documento de finales del siglo XIII emitido por el Concejo placentino, perteneciente a un archivo privado, la heráldica es semejante.

En conmemoración y reconocimiento de estos acuerdos de hermandad medievales, los ayuntamientos de Talavera y de Plasencia los han renovado y ratificado en este siglo, el 27 de noviembre de 2006, «con la finalidad de perseguir el progreso, el desarrollo y el bienestar entre ambos pueblos, unidos en un mutuo deseo de convivencia».

Esther Sánchez Calle. Cronista Oficial de Plasencia

⁹ GÓMEZ-MENOR, JOSÉ, *La antigua tierra de Talavera: bosquejo histórico y aportación documental*, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1965, p. 57.

LA TINTA MAGENTA

Historia de la Educación en Plasencia (De la segunda mitad del siglo XIX a mediados del siglo XX) El Instituto 'Gabriel y Galán' (IV)

Durante los siguientes años el instituto pasó por altibajos, debido al nefasto plan concebido por el Ministro Sainz Rodríguez, para suprimir 22 institutos de los 39 creados por la República. Desde el ámbito placentino, se unieron en 1939, Bonifacio Cano Clemente y numerosos padres de alumnos y se enfrentaron a esa pretensión. El cambio de gobierno franquista y la llegada de un nuevo titular en el Ministerio, Ibáñez Martín, que precisamente era catedrático de instituto, aparcó el proyecto.

A principios de los años cuarenta (¿1942?), accedió a la dirección Manuel Portugués, natural de Ciudad Real, y se casó con la hija de D. Pedro Jiménez, Juez Militar¹⁰. Posteriormente estuvo a punto de hacerse con la dirección Galbete, catedrático de Historia y autor del texto sobre *El Coronel Villalba...*, un navarro, que no fue director, y que tuvo escaso acierto en la gestión del centro. Luego accedió al cargo, entre 1945 y 1951, Jesús Moreno Padín, que era médico, con una muy polémica fama (pues se decía que se había dedicado a la docencia por no haber logrado destacado en el mundo de la medicina)¹¹.



Fig. 10. Instituto 'Gabriel y Galán' en los años cincuenta

En 1951 llegó, procedente de Baeza, Francisco Ruiz Jurado, un catedrático de Geografía e Historia recién estrenado, que impulsó mucho el instituto. Reinstauró los exámenes libres, pudiendo algunas localidades venir a examinarse aquí, porque se les marcaba el día y la

¹⁰ La jocosidad popular bautizó a Pedro Jiménez, con el sobrenombre de "Don Pedro el Cruel", por el cargo que tenía en los Consejos de Guerra que se realizaban en Plasencia, y a las numerosas sentencias de muerte que tuvo que firmar. Su yerno, el profesor Manuel Portugués, tampoco se libró de esa costumbre, y recibió el apodo del "Judío", porque era pelirrojo, como una figura del paso de la Flagelación en la Semana Santa...

¹¹ D. Manuel Díaz López, exponía en una entrevista, que en cierta ocasión se encontró en Salamanca con un antiguo profesor de Literatura, José Cabezas, y le previno de que debían tener cuidado con el docente Moreno Padín, porque su forma de actuar terminaría menoscabando los intereses del instituto. Y es que la polémica gestión podría rebajar el nivel docente del centro, (como estaba ocurriendo con el de Trujillo y Navalmoral). La fama de este profesor era muy polémica, y motivaba que los alumnos le dedicaran unas irreverentes canciones jocosas, como ésta: "Ya viene Padín... con el maletín...de la Cirugía". O bien, la que se entonaba por los alumnos durante la festividad de Santo Tomás de Aquino: "Padín es un cab..., le van a fusilar... que le den por c.... ¡Viva Santo Tomás!".

hora de las pruebas de manera puntual, a diferencia de otras. Fue el caso de los alumnos de Béjar, que antes tenían que desplazarse a Salamanca. Su cargo duró hasta 1960-61. Y fue el que promovió el nuevo edificio, pues era amigo personal del Director General de Enseñanzas Medias, de cuya mediación obtuvo el terreno municipal pertinente. El lugar fue la era de San Antón, donde en principio se iba a construir una Residencia del Seguro de Enfermedad. El proyecto era moderno para la época, y el mismo que se ideó para el instituto de Cáceres, por un arquitecto cacereño llamado Candeleda, que murió de leucemia sin ver terminadas las obras. El de aquí quedó mejor que el de Cáceres (ubicado en un cerro)¹².

El ambiente de las clases era de mucho respeto. Profesores y alumnos se llamaban de Usted, no se pegaba a nadie, y los castigos que solían imponerse eran suspensión de clases, pérdida de matrícula, expulsión, aviso a los padres, etc. Existía un cierto absentismo en los años treinta, porque perduraba la costumbre por parte de algunos alumnos de irse a la zona del Berrocal a jugar a las 'Siete y media'. El director, puesto de acuerdo con el teniente de los Guardias de Asalto, realizó una 'operación' que se saldó con el 'apresamiento' de los evadidos y una carta de aviso a los padres.

En 1933 hubo una manifestación contra el Estatuto de Cataluña; y otra contra el Presidente de la Asociación de Padres de Familia Católicos, Pedro Vega, en la casa de Galindo y Carvajal, porque sus seguidores, antes, se habían manifestado contra los profesores progresistas que defendían la coeducación, como finalmente se impuso. Pero tras la guerra civil volvió la separación de sexos, y como consecuencia se dobló el turno de clases, lo que supuso mayor trabajo para el profesorado.



Fig. 11. Fiesta en el Instituto 'Gabriel y Galán' ¿años cincuenta-sesenta?

Durante los años treinta los actos culturales estaban polarizados por las representaciones de los 'Amigos de la Escuela y del Niño'. Las actuaciones tenían lugar en el Teatro Romero, y en su organización participaba el director del centro, el máximo responsable y otros. Se hizo una conocida función teatral en 1935 con motivo del centenario de Lope de Vega, repartiendo a los niños libros. Fue ensayada por M. Revilla y contó con el apoyo de Isabel González (nieta de Isabel 'La Cabrera') y un alumno. Cantó el barítono de los Coros

¹² Luego llegó el catedrático de Filosofía Ortiz, que inauguró el centro, miembro de las "Tertulias de los Lunes" en el Hotel Alfonso VIII, y posteriormente miembro de la Asociación Cultural Placentina "Pedro de Trejo". Y en 1963 llegó Ignacio Ríos Chacón, que era catedrático de Física y Química, pero impartía Matemáticas. Y posteriormente Santiago Gabriel Murcia, catedrático de francés, que fue también concejal y se presentó para alcalde, instado por el Secretario Jesús Gallego, hasta que se fue de Inspector de EEMM, en torno a 1977. A continuación estuvo un catedrático de Dibujo, Julio, que duró poco tiempo. Y por fin, Jesús Gallego Santamaría, que también fue concejal.

Extremeños, Casimiro, la romanza la 'Canción del Arriero', compuesta por Giménez Gil (el autor del Himno de Infantería), que fue militar. Acordaron poner a la calle de Vidrieras el nombre de Lope de Vega, pero no se llegó a permutar. Durante los años cuarenta se repusieron los crucifijos en el instituto; y se realizó un acto de desagravio, en forma de procesión y actos solemnes, en el único colegio público que quedó en Plasencia, el 'Ramón y Cajal'.

3.- CONCLUSIÓN

A la hora de sacar conclusiones merece destacarse la pervivencia en nuestra ciudad de una marcada tradición histórica docente desde finales de la Edad Media e inicios de la Moderna que, con altibajos, se mantuvo constante durante los siglos hasta llegar a la segunda mitad del XIX, culminando con la instauración de los estudios oficiales de Bachillerato en los años treinta del siglo XX. Y es que Plasencia ha actuado como aglutinadora cultural de la zona norte de la región extremeña durante centurias, tomándose como referente en numerosos ámbitos, como el de la recogida y cuidado de niños expósitos, y también como lugar al que cientos de estudiantes de las comarcas circundantes se dirigían para realizar sus estudios primarios y secundarios. Esta importante afluencia de estudiosos foráneos fue un factor básico a la hora de justificar la ampliación de la oferta educativa en el norte de la región.



Fig. 12. Profesorado del 'Gabriel y Galán'. Principios de los setenta.

No se puede obviar la buena acogida dispensada por Plasencia a las nuevas tendencias pedagógicas de la Institución Libre de Enseñanza, a las teorías de Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate y Nicolás Salmerón, y los diferentes Congresos Pedagógicos que se celebraron, lo que se reflejó en la búsqueda de condiciones ideales de situación, salubridad y cercanía al campo, para los nuevos centros que se fueron abriendo, como los colegios de El Salvador y de San Francisco, o el nuevo instituto de Bachillerato. Como tampoco puede quedar en el olvido la gran cantidad de profesionales de la docencia en nuestra localidad, naturales de la misma o procedentes de otros núcleos que realizaron su admirable labor en ella con reconocido prestigio, a los que la sociedad placentina rindió caluroso homenaje en forma de manifestaciones populares, funciones teatrales, institución de premios y dedicación de calles a su nombre. Profesores

de enseñanza Primaria o Secundaria como Andrés López, Bonifacio Cano, Felipe María Polo, Marcelina Ortiz, Eulogio González, Manuel Revilla, Virgilio Montes Cano, Gonzalo Mateos Rodrigo o Fernando Jiménez de Gregorio, quedarán ya para siempre en la memoria colectiva de los placentinos, formando parte de la historia de la Educación en nuestra ciudad.



Fig. 13. Profesores del 'Gabriel y Galán'. Mediados de los setenta.

Las fuertes inquietudes culturales mostradas por diferentes colectivos (municipales, mediáticos, docentes y padres de alumnos) por alcanzar mayores cotas en la calidad de enseñanza en la ciudad del Jerte durante los años veinte, se vieron recompensadas por la buena coyuntura por la que pasó nuestra localidad durante la época de la Segunda República (1931-1936), especialmente en lo que se refiere al fenómeno de graduación de escuelas y la implantación de un Instituto de Bachillerato. La interesante sinergia conseguida entre diferentes ámbitos placentinos (políticos, sociales, culturales, económicos y la prensa), con el objetivo común de emancipar a la ciudad de su dependencia docente cacereña y salmantina en el tema del Instituto de Bachillerato, hizo que el Colegio Municipal Subvencionado pasara, sucesivamente, a Instituto Elemental, y a Instituto Nacional de Plasencia 'Gabriel y Galán' en un corto periodo de tiempo. Y que en el año 2008, coincidiendo con el 75 aniversario de su creación, el I.E.S. 'Gabriel y Galán', siguiera siendo el buque insignia de lo que sería la Educación Secundaria en la ciudad, cuando apenas medio siglo después, el número de centros se multiplicó por cinco, convirtiendo a la 'Perla del Valle del Jerte' en la segunda localidad de la provincia con mayor cantidad de edificios dedicados al estudio de la Enseñanza Secundaria¹³.

¹³ Casi medio año después de terminar este trabajo, que se expuso en los Coloquios Históricos de Extremadura, en septiembre de 2008 en Trujillo, se presentó el libro *Gabriel y Galán de Plasencia. Setenta y cinco años de historia, 1933-2008*. Los autores fueron María Antonia Blázquez Sánchez, Isidoro Fernández Millán y Felipe Valbuena González.

4.- FUENTES

4. 1.- Fuentes manuscritas

Archivo Municipal de Plasencia (A. M. P.). Actas de Sesiones del Ayuntamiento de Plasencia; Actas de la Junta de Instrucción Pública; y Documentos de Educación.

Archivo del 'Instituto Gabriel y Galán' de Plasencia (A. I. G. G.). Actas del Instituto Elemental y Actas de Claustros.

4. 2.- Fuentes orales

Manuel Díaz López

Manuel Muñoz Palomino

Isidoro Fernández Millán

4. 3.- Fuentes impresas

Hemeroteca Municipal de Madrid (H. M. M.)

El Ateneo Placentino (1883)

El Adarve (Junio de 1932)

El Cantón Extremeño (1884)

El Correo Placentino. (1901).

El Dardo (1900-1906)

El Eco Lusitano. Seminario Científico-Literario y de Noticias (1880-1881)

El Faro de Extremadura (1931-1936)

El Liberal Extremeño (1915-1919)

El Regional (1920-1930)

Extremadura (1932)

La Crónica. Semanario Placentino (1920- 1925)

5.- BIBLIOGRAFÍA

AYALA VICENTE, FERNANDO, y CERRADA CORDERO, REMEDIOS. *La Educación en la provincia de Cáceres durante la II República*. Badajoz, 2004. Muñoz Moya. Escritores Extremeños. Colección Educación. Serie Historia de la Educación.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA. *Memoria de la gestión municipal del Excelentísimo Ayuntamiento de Plasencia de 1967.*

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA. *Memoria de la gestión municipal del Excelentísimo Ayuntamiento de Plasencia de 1970.*

BARONA VEREA, FERNANDO y PÉREZ RUIZ, JOSÉ. *Perspectivas del desarrollo económico de Plasencia y su comarca*. Cáceres, 1963. Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia-IV, Imprenta Padilla.

BELLO, L. *Viaje a las Escuelas de España*. Serie Rescate, número 11. Mérida, 1994. Editora Regional de Extremadura.

DOMÍNGUEZ LÁZARO, MARTÍN. 'La escuela en Plasencia en la primera parte del siglo XX'. En *Alcántara. Revista del Seminario de Estudios Cacerenses*. Número 12, Septiembre-Diciembre de 1987, págs. 77-85.

GIL CASADO, SATURNINO. *Memoria del curso académico de 1934-35, del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza Gabriel y Galán de Plasencia*. Plasencia, 1935. Imprenta La Victoria.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, FERNANDO. *Mis años placentinos (noviembre de 1933-junio de 1936)*. Madrid, 2006.

MAJADA NEILA, JOSÉ LUIS. *Conozca a esta mujer: Matilde Téllez Robles*. Salamanca, 1973. Editorial Reverendas Hijas de María Madre Iglesia, 163 págs.

MARTÍN HERNÁNDEZ, FRANCISCO. *Amigo de Dios y de los hombres: Eladio Mozas Santamera*. Madrid, 1997. Hermanas Josefinas Trinitarias, 309 págs.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. *Historia de la Educación en España*. Madrid, 1979. M.E.C. Servicio de Publicaciones del MEC. Tomo II.

PIERA Y SANZ, P. y OTROS. *Diccionario Geográfico Estadístico de España*. Tomo VIII. Madrid, 1882. Imprenta y Librería Religiosa y Científica de Herrera.

PUEYES BENÍTEZ, MANUEL. 'Política y educación. Cien años de Historia'. En *La Educación en España en el siglo XX*. Revista de Educación. Ministerio de Educación y Deporte. Madrid, 2000.

VARIOS AUTORES. *Plasencia. Patrimonio documental y artístico*. Plasencia, 1988. Complejo Cultural 'Santa María'. Institución Cultural El Brocense. Imprenta La Victoria.

VARIOS AUTORES. *Revista Conmemorativa del 75 Aniversario de la fundación del Instituto Cardenal Sandoval y Rojas. Documentos*. Aranda de Duero (Burgos), 2003.

VARIOS AUTORES. 'Un poco de historia de escuelas e instituciones de nuestra ciudad'. En *Tangentópolis. Revista del I.E.S. 'Valle del Jerte' de Plasencia*, número 3, Diciembre de 2004, págs. 21-24.

VARIOS AUTORES. *Plasencia contemporánea. Hombres y mujeres que han hecho ciudad, 1810-1935*. Jaraíz de la Vera, 2007. Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura y Ayuntamiento de Plasencia. Gráficas Romero.

José Antonio Sánchez de la Calle. Historiador

PAISAJE Y TERRITORIO

Retablo de la Asunción o del Tránsito. Catedral de Plasencia (Aquello que no se veía en Las Edades del Hombre)

El retablo de la Virgen de la Asunción, llamado también del Tránsito, está situado en el testero en la nave lateral de la Epístola de la catedral nueva de Plasencia. Está dedicado a la dormición de la Virgen, patrona de la sede catedralicia, y en un sepulcro funerario de estructura rectangular está la virgen sobre un lecho. Se trata de una imagen del siglo XVI procedente de Salamanca dentro una urna ejecutada en 1700.



Para albergar la urna y la talla se ideó un gran retablo barroco, único documentado en Extremadura, encargado a los hermanos Churriguera, a José, a Joaquín y a Alberto, finalizándose la obra en 1726, aunque el Cabildo lo encargó en 1724. En 1741 se terminó de dorar.

La tipología retablística sigue el patrón de un retablo-sepulcro donde el banco hace receptáculo de la urna, tapada un tablero que se sube o se baja través de un mecanismo de poleas. Se concibe como un gran túmulo, como un mausoleo que sigue los patrones de la escultura funeraria hispana del siglo XVI y la costumbre medieval de guardar las piezas mayor relevancia a los ojos de los fieles al colocarle una

tramoya con un sistema de elementos rotatorios a modo de escenografía teatral. Originalmente el retablo era de mayor porte con un cuerpo más. Perdió el cuerpo central en mayo de 1795, cuando se desplomó. Esta es la razón por la que hoy, si lo relacionamos con los bienes muebles de la catedral, parece desproporcionado y desencajado del muro que lo alberga en la capilla. También se aprecia este desequilibrio si lo medimos con las tallas de San Joaquín y Santa Ana ubicadas en el único cuerpo que queda, donde también se situó la urna.

El único cuerpo está flanqueado por dos columnas externas que se adelantan un tanto a las dos centrales. Las cuatro columnas son de fuste liso y una decoración prolija adherida. Este cuerpo se culmina con un entablamento quebrado mixtilíneo. En el intercolumnio se sitúan las imágenes de Santa Ana y san Joaquín y en centro una hornacina de planta curva y bóveda de horno con dosel a modo de cortinaje y de sección cónica, tal como primó en el gusto del siglo XVIII. Este pabellón estuvo destinado en un principio a albergar las reliquias de un retablo anterior, pero el Deán acordó en 1732 un nuevo diseño que contempló un pequeño nicho con movilidad giratoria. En el segundo cuerpo iba inserta una representación de la Santísima Trinidad y un ático de cascarón. El coronamiento se desplomó en 1795 debido al mal asentamiento del armazón y nunca se reconstruyó, incluso cuando lo hemos restaurado se ha preferido dejar el testigo histórico de su amputación. De esta manera, el copete del ático funcionó y funciona como coronamiento. En esta parte del retablo se sitúa numerosos ángeles con los atributos marianos (la torre de marfil, el espejo, el pozo, la fuente...). Culmina la obra el escudo del Obispo Manuel Dávila y Cárdenas, obra del trujillano Bartolomé Jerez.



La iconografía se centra en una representación poco usual en tradición cristiana por no estar ratificada por los textos oficiales de la Iglesia y formar parte de los pasajes apócrifos asuncionistas y, con posterioridad por *La Leyenda Dorada*, aunque existió esta tradición ya desde el siglo XI. Se muestra a la virgen amortajada con un singular vestido de terciopelo rosa, regalo de la reina Isabel II. De esta forma, la escena capta el llamado Misterio de la Dormición. Está guardada en un arca barroca de madera con incrustaciones de carey, oro y plata, con la parte superior también cubierta de plata repujada.

Esta no es la única particularidad de esta imagen ya que apenas se tiene información de su procedencia. La Diócesis de Plasencia sabe que proviene de Navacarros, en Salamanca, y que fue realizada en el siglo XV, varios siglos antes que el retablo que ahora la contiene, cuestiones que rodean de misterio la naturaleza de esta obra.



La imagen se encuentra en una capilla situada a la izquierda del retablo mayor de los Churriguera en la Catedral Nueva, por la que durante esos nueve días pasan decenas de devotos y curiosos, que quieren ver la Virgen yacente en su urna de cristal. Su vestido bordado en oro, perteneció a la reina Isabel II, y junto a los enormes anillos que luce en sus dedos.

Javier Cano Ramos. Historiador

NOTAS DE FACEBOOK

4 de abril de 2023

¿Qué pasará con 'El Mercado' de **Sorolla**? A lo mejor podemos recuperarlo (traerlo) para Plasencia.

<https://www.eldiario.es/.../crisis-hispanic-society-pone...>
<https://gestion.pe/.../la-hispanic-society-de-nueva-york.../>

19 de abril de 2023

Presentación de **Con Arte y a Trazos II**.

<https://www.hoy.es/plasencia/cientos-escolares-sacan-inspiracion-calle-programa-arte->

21 de abril de 2023

Empieza **Guitarvera 2023**.

<https://alaveradegredos.com/2023/04/22/que-viene-el-dia-21-de-abril-de-la-primavera-la-gente-acude-contenta-porque-ha-empezao-guitarvera/>

23 de abril de 2023

El martes 25 de abril, a las 19:30, se inaugura '**Con Arte y a Trazos II**', en los Altos de la Plaza de Abastos de Plasencia. Estáis invitados a ver once obras de la colección del Salón de Otoño/Obra Abierta, de la Fundación Caja de Extremadura, y diecisiete trabajos (interpretaciones) de los cuatrocientos alumnos de centros escolares de Plasencia, Malpartida de Plasencia y Montehermoso.

<https://www.facebook.com/trazosdelsalon/>

24 de abril de 2023

Este año de cumple el centenario de la publicación '*Tres horas en el Museo del Prado*' de **Eugenio d'Ors**.

(Documental del año 1968, de Jesús Fernández Santos. Y dos portadas del libro).

<https://www.rtve.es/play/videos/la-vispera-de-nuestro-tiempo/vispera-nuestro-tiempo-tres-horas-museo-del-prado>

25 de abril de 2023

EVOCAR: Recordar algo percibido, aprendido o conocido.

EVOCAR: Recordar [una cosa] a otra por su relación o su parecido.

Bien podría ser este el título (en sus dos acepciones) que llevara la estupenda muestra que se abrió ayer en los Altos de la Plaza de Abastos de Plasencia.

Muchos de los asistentes pudimos, con gran placer, recordar obras (Sillas nómadas, Caja 19, Bodegón de luces,...) y ver que han ganado con el tiempo. Junto con obras escolares que recuerdan y sugieren de otra forma (evocan) ese pasado en el que fueron concebidas.

Esta exposición conjunta es la muestra viva y actual de la reivindicación de Trazos del Salón: exposición permanente de la Colección Salón de Otoño/Obra Abierta. En los discursos oficiales, en los que participaron las partes interesadas, no hubo ni un rayo de luz. Seguimos esperando un acuerdo aunque sea de mínimos.

<https://www.facebook.com/trazosdelsalon/>

26 de abril de 2023

Ayer **Con Arte y a Trazos II** salió a ocupar las calles de Plasencia.

Fue un baño de arte vivo y de convivencia entre cuatrocientos escolares, profesores y ciudadanos.

La exposición de trabajos junto a fondos de la colección Salón de Otoño/Obra Abierta, en los Altos de la Plaza de Abastos, y esta jornada de 'arte efímero' en las plazas, están explicadas en el magnífico blog <https://proyectoconarteyatrazos2.blogspot.com>.

Y estos son los responsables de un proyecto educativo que nos explica para que sirve el arte y los centros de arte: **Javier Juanals, Cristina Blázquez, Teresa Antúnez, Ana Carina Valcarce, Teresa Paniagua, Alba Fernández, Yolanda Alonso, M^a del Mar Quijada, Natalia Manibardo, Rubén Agustín, Ángel Borrero, Ana Isabel Sánchez, Fernando Barrero, María del Carmen Mateos, Mari Cruz Rueda, Miriam González, María del Carmen Mateos, Florentino Rodríguez, Daniel Jiménez, Mireya Blázquez Carpallo, Aurora Montero, Ana Belén Fondón, Celia Conejero y Jaime Gordillo.**

Merecen cualquier reconocimiento, aunque ellos tienen ya la satisfacción íntima del trabajo bien hecho.

La imagen adjunta nos parece original y creativa.

¡Enhorabuena!

<https://www.facebook.com/trazosdelsalon/>

27 de abril de 2023

Con **Arte y a Trazos II** en la calle.

<https://www.facebook.com/trazosdelsalon/>

30 de abril de 2023

Está en marcha la cuarta edición de **Cáceres Abierto**. Veintiséis artistas participan en este programa de arte y cultura contemporánea en distintos en espacios públicos.

<https://www.canalextramadura.es/noticias/caceres/vuelve-caceres-abierto>



'Composición de momentos'

Escultura de bronce y hierro. 250 x 100 cms.

Juan Pedro Sánchez Benito

2008

LA VIÑETA DE JAIRO



CON ARTE Y A TRAZOS II

La exposición 'Con Arte y a Trazos' II, organizada por el Colegio Alfonso VIII de Plasencia y la Asociación Cultural Trazos del Salón, muestra once obras de la colección del Salón de Otoño/Obra Abierta, de la Fundación Caja de Extremadura, junto a diecisiete trabajos colectivos de interpretación y diálogo, realizados por unos cuatrocientos alumnos de los centros de enseñanza Colegio Alfonso VIII, Colegio Madre Matilde, Colegio Santísima Trinidad, de Plasencia; IES Quercus, de Malpartida de Plasencia e IESO Gabriel Galán de Montehermoso.

La exposición en los Altos de la Plaza de Abastos de Plasencia, fue inaugurada por Fernando Pizarro, Alcalde de la ciudad, Francisco Javier Amaya, Secretario General de Educación y José A. Vega Vega, vicepresidente de la Fundación Caja de Extremadura.

Esta actividad de creación, tutelada por profesores de los centros educativos, se ha desarrollado durante el segundo trimestre del curso 2022/2023. Y *'busca fomentar el desarrollo de una mirada abierta, convirtiendo la colección del Salón de Otoño en un espacio de diálogo que incorpora la idea de que el arte necesita la participación del que mira'*.

Las obras originales sobre las que se ha trabajado son: 'Sillas nómadas', de Antón Patiño; 'Feria', de Maribel Fraguas; 'Bodegón de luces', de Jorge Ludueña; 'Caja 19', de Julián Gómez; 'Ciclo de formación entre geometrías', de Miguel A. Martínez; 'Mira' de Ximo Amigó; 'Siempre juntos' de Albano; 'Terrazas' de María Luisa Mendoza; 'El entrenamiento' (maqueta), de Manuel Mediavilla; 'Escena 3ª' (maqueta), de Morán Sociedad Artística; y 'Temps vecu', de Cristina Mejías (vídeo).

Y estos son los responsables de un proyecto educativo que nos explica para que sirve el arte y los centros de arte: Javier Juanals, Cristina Blázquez, Teresa Antúnez, Ana Carina Valcarce, Teresa Paniagua, Alba Fernández, Yolanda Alonso, M^a del Mar Quijada, Natalia Manibardo, Rubén Agustín, Ángel Borrero, Ana Isabel Sánchez, Fernando Barrero, María del Carmen Mateos, Mari Cruz Rueda, Miriam González, María del Carmen Mateos, Florentino Rodríguez, Daniel Jiménez, Mireya Blázquez Carpallo, Aurora Montero, Ana Belén Fondón, Celia Conejero y Jaime Gordillo.





Imagen de portada: 'Nopal V', de Albano
Logotipo: Salvador Retana
Edita: Asociación Cultural Trazos del Salón. Plasencia
2023

Correo electrónico: trazosdelsalon@gmail.com
Facebook: Trazos del Salón
Instagram: [trazosdelsalon](https://www.instagram.com/trazosdelsalon)